

RESUMEN PARA PRENSA

Estudio sobre maltrato infantil en el ámbito familiar

Paraguay 2010

6 de cada 10 niños y niñas paraguayos sufren algún tipo de violencia en el hogar, según UNICEF

Asunción, 14 de setiembre de 2010.- Los resultados del estudio presentado esta mañana por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) dan cuenta que tanto la violencia física como la verbal o psicológica son formas frecuentes que utilizan los padres y las madres paraguayos en el relacionamiento con sus hijos e hijas. Estas prácticas son consideradas formas de maltrato y están asociadas a pautas culturales así como también a factores como la violencia en la pareja, el nivel educativo de ambos padres y el nivel socioeconómico.

Esta investigación es la primera que se realiza sobre el maltrato infantil en el ámbito familiar a nivel nacional y fue desarrollada por la organización Base Educativa y Comunitaria de Apoyo (BECA), por encargo de UNICEF. Los datos se recogieron a finales del año 2009 y se analizaron durante el 2010.

El estudio incluye datos sobre la población afectada por el maltrato familiar, el tipo de maltrato recibido (grave, leve y psicológico), edades de los afectados/as, el tipo de violencia y el sexo de los hijos e hijas, el comportamiento de la madre y el padre en cuanto a los castigos, factores que inciden en el maltrato como la formación académica de los progenitores y el tiempo dedicado a la crianza, la percepción de los hijos e hijas sobre el maltrato y la denuncia de los casos, entre otros aspectos.

Fueron encuestados un total de 806 niños y niñas de 12 años en promedio, pertenecientes a 54 escuelas públicas y privadas de los departamentos de: Alto Paraná, Itapúa, Caaguazú, San Pedro, Cordillera, Paraguarí, Concepción, Amambay, Misiones, Presidente Hayes, Central y la ciudad de Asunción. El estudio sigue un modelo aplicado en otros países de la región por UNICEF, que fue adaptado al contexto local paraguayo.

Lo paradójico del maltrato infantil es que la violencia se da justamente en aquellos lugares que debieran ser espacios de afecto y protección. Los niños y niñas son especialmente vulnerables al maltrato debido a la falta de autonomía para poder protegerse o pedir ayuda en situaciones de violencia. Cuando la violencia sucede en el espacio familiar, se dificulta la petición de ayuda por los altos niveles de dependencia afectiva, emocional y económica que tienen en relación a quien comete el maltrato.

Este estudio se constituye en un primer paso para superar este grave flagelo, rompiendo el silencio y mostrando la real dimensión del problema en el Paraguay.

RESUMEN PARA PRENSA

MALTRATO INFANTIL EN CIFRAS

El 61% de los niños, niñas y adolescentes, que participaron de este estudio, reportaron haber sido víctimas de algún tipo de maltrato por parte de sus familiares más cercanos. El 35% manifestó haber recibido violencia física grave (golpes con objetos, patadas, quemaduras y asfixia), mientras que el 13% de los encuestados dijo haber sido objeto de violencia física leve (nalgadas con la mano y con objetos, cachetadas, tirones de pelo, pellizcos y la obligación de permanecer en posiciones incómodas) y el 13% expresó haber vivido violencia psicológica (insultos, maldiciones, amenazas de abandono, entre otros). Es interesante destacar que aunque 6 de cada 10 niños, niñas y adolescentes han recibido algún tipo de maltrato, los mismos consideran, en una gran mayoría, que la relación con ambos padres es buena o muy buena (91,9%).

Más de la mitad (52%) de los niños, niñas y adolescentes, que participaron del estudio, recordaron haber empezado a ser víctimas de maltrato físico antes del ingreso al primer grado escolar, principalmente entre los 3 y 5 años. Estos datos son coherentes con otras investigaciones que llegaron a conclusiones similares a nivel internacional. A modo de ejemplo, el “Informe Mundial sobre Violencia y la Salud” (OMS-2003) menciona que la tasa de homicidios de niños y niñas de 0 a 4 años es más del doble que la de 5 a 14 años.

Con relación al sexo, los hijos varones reciben mayor maltrato físico grave que las hijas tanto del padre como de la madre, mientras que las niñas reciben más maltrato psicológico que los varones.

El maltrato infantil es una práctica culturalmente extendida a todas las clases sociales. Sin embargo, presenta algunos rasgos diferentes por niveles de ingresos. Entre los tipos de maltrato, el maltrato físico grave es el más común en los tres niveles socioeconómicos (alto, medio y bajo). No obstante, se observa que éste es levemente mayor en alumnos de escuelas públicas (35,6%) y subvencionadas (37%), comparativamente con los niños, niñas y adolescentes que asisten a escuelas privadas (26,7%). En contraposición, se registra una mayor prevalencia del castigo psicológico en aquellos matriculados en escuelas privadas (26,7%) frente al 12% que asiste a escuelas públicas.

Este estudio ha encontrado que a mayor nivel académico logrado por las madres y los padres, menor es el nivel de violencia ejercido contra sus hijos e hijas. La diferencia es muy relevante si tenemos en cuenta que el porcentaje de madres universitarias que emplean el maltrato físico grave como medida disciplinaria es de 23,9%, frente al 46,8% alcanzado por sus pares que no asistieron a la escuela. La misma situación se refleja en los datos del padre. Los hombres universitarios recurren menos a este tipo de violencia severa, haciéndolo en un 26,8% frente al 55,6% de sus congéneres sin educación formal.

Otro hallazgo de esta investigación es que las parejas que recurren más frecuentemente a la violencia física entre sí emplean más el maltrato físico grave contra sus hijos e hijas, lo hacen en el 68,8% de los

RESUMEN PARA PRENSA

casos frente a las parejas que no pelean a golpes y que representan el 28,6%. Está claro que un clima de hostilidad familiar propicia más violencia.

El estudio muestra que las madres pasan más tiempo con sus hijos e hijas. El 45,2% de los padres pasan todo el tiempo con sus hijos e hijas frente al 70,3% de las madres. También, señala que las madres son las que ejercen más comúnmente el maltrato infantil y van dejando de hacerlo en la medida que sus hijos e hijas crecen, mientras que los padres los castigan con mayor severidad y no dejan de maltratarlos a lo largo del tiempo.

Asimismo, evidencia que las mujeres que pasan menos tiempo con sus hijos e hijas son aquellas que más maltrato ejercen. Al respecto, aquellas que pasan todo el día en la casa aplican menos la violencia física grave, en un 27,7% en comparación con otras madres (39,6%) que solo están algunas horas del día o algunos días de la semana. Una de las recomendaciones de esta investigación es profundizar en el análisis de las causas por las cuales se da esta situación pues podría estar vinculada a las múltiples exigencias que vive la mujer que trabaja fuera de la casa. Su participación activa en el mundo productivo no ha implicado necesariamente una redistribución de las tareas al interior del hogar, entre ellas la de compartir equitativamente la responsabilidad de educar a los hijos e hijas.

En esta misma investigación se constata que no existe relación entre el tiempo que el padre pasa con sus hijos e hijas y el tipo de maltrato que él ejerce. Este hallazgo, al igual que otros, parece indicar poca participación del progenitor en aspectos de la educación de sus hijos e hijas. Esto coincide con la práctica culturalmente extendida de delegar en la madre, principalmente en los primeros años de vida, el cuidado de los niños y niñas al interior de la familia.

Más de la mitad de los niños, niñas y adolescentes encuestados (53,4%) considera que el castigo físico es útil, al menos a veces, para su propia formación. Son castigados principalmente por desobedecer, faltar el respeto y hacer cosas prohibidas.

Asimismo, los niños, niñas y adolescentes más maltratados son los que consideran en mayor medida normal que sus progenitores los golpeen. A modo de ejemplo aquellos que han respondido que SÍ es normal que los niños y niñas menores de 10 años reciban castigo físico, presentan el mayor porcentaje de violencia física grave (43,9%), frente a quienes respondieron que NO es normal (31,8% de maltrato físico grave). Esta justificación del maltrato o naturalización de la violencia lleva a la aceptación de esta forma de relacionamiento y a su reproducción. El aprendizaje sobre la paz o sobre la violencia no es un proceso teórico, sino vivencial. Los significados sobre el amor, solidaridad, respeto y empatía se aprenden en los vínculos más próximos.

Entre las consecuencias del maltrato físico grave hacia los niños, niñas y adolescentes, se ha detectado que el 13% de los participantes fue golpeado alguna vez hasta sangrar y el 7,7% requirió atención médica.

RESUMEN PARA PRENSA

A pesar de los datos que ilustran hechos de violencia grave, sólo el 2,7% de los niños, niñas y adolescentes que fue víctima de maltrato refiere haberlo denunciado a las instancias correspondientes (CODENI, Fiscalías y Comisarías, entre otras). Por otro lado, solamente el 11,7% de los que recibieron algún tipo de violencia pidió ayuda a alguna persona de su entorno, no familiar. Esto indica que existe una estrecha relación entre la naturalización de la violencia y el desconocimiento de los derechos así como de las instancias de denuncia.

Finalmente, este informe constata la existencia de una relación entre los síntomas de malestar psicológico y el tipo de maltrato que reciben los niños, niñas y adolescentes. Puede notarse que aquellos que reciben maltrato físico grave son los que presentan en mayor proporción síntomas de malestar emocional. Esto evidencia que el castigo físico puede predisponer a la población afectada a desarrollar trastornos en el área cognitiva, del aprendizaje y de las relaciones interpersonales.

Hasta aquí se han expuesto las conclusiones más destacadas del presente estudio. Se espera que la información presentada sea de utilidad, estimulando la realización de otras investigaciones en el tema, de modo tal a promover el desarrollo de políticas públicas dirigidas a la erradicación del maltrato infantil en el ámbito familiar de Paraguay.

PROXIMAMENTE:

UNICEF estará presentando la próxima semana una campaña de comunicación contra el maltrato infantil en el ámbito familiar bajo el lema “Sin violencia se educa mejor”. Se estará enviando información oportuna a la prensa.

Por mayores datos contactar con:

Cecilia Sirtori, Oficial de Comunicación. Tel. 611-007/8 (Int 132) y Cel. 0972- 989453. e-mail: csirtori@unicef.org
Natalia Echagüe, Asistente de Comunicación. Tels. 611-007/8 (Int 122). e-mail: nechague@unicef.org